Idem Sha dozes. para que a dha Casa, a
Andres de Molina Vezino desta Villa, pidendo
le hadmida, Visto por la Villa, hadmitio
adho Andres de Molina por al caide Endozeno
de dha Casa, y de quenda Luego dicho Dn Benito
Sanchez Dos Shadozes, y Goarda Baron, se separo
de nombram. de Alguazilmor Lalcaide de dha
Casa. Sho en Dn Juan de Shoza, y Sea Steen
denda. Sanzolano, por al Alguazilmor, en
la forma questa acordado, y Lai Shaga Sauen
dado. Los Referidos, Lai lo acordaron——
Lebio. Undespacho Librado, por el Sr. Corregr. de la
Ciudad Murcia, por el que Consta, abersele Repartido
ausa Villa. y mill@s dpaga, para la manutencion
dlos Caualloz, dedos Compañias de Caualleria
q. se hallan, En la Villa de Alcantarilla, y que
se conduzcan. alla, en dho termino dias, Sen
bista por la Villa, Acordo. Se cumpla dho dispa
cho, y Se hagan conduzgan dhas mill@s dpaga, la
can dolas, al Regimtm questa hecho, Lo que se
executo por los Caualleros Comisarios de Guerra,
nombrando las personas quela an de dar, como dan
bien las que la an de condusir adha Villa, y Sirue
Cofan Rezelos.
Se concedio Licenzia a Dn Pas qual de Alcaraz para
Cortar quarenta maderos, en la Sierra de Serenio
guardando el Abanzado de costumbre.
Se vio Un Memorial de Defensor de Sidas de Martin
Romano, Vezino desta Villa, Sensebiza